

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 98

Impreso el día 9 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2016

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Cuadragésima** primera Edición de la Fiesta Nacional del Surubí, llevada a cabo entre los días 25 de abril de 2016 y 1° de mayo de 2016, en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito.

1. **Ruiz Aragón y Ferreyra.** (725-D.-2016.)
2. **Macías y Rubin.** (1.380-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ruiz Aragón y de la señora diputada Ferreyra, y el proyecto de declaración de los señores diputados Macías y Rubin, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la XLI Edición de la Fiesta Nacional del Surubí, a realizarse del 25 de abril al 1° de mayo de 2016 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XLI Edición de la Fiesta Nacional del Surubí, llevada a cabo del 25 de abril al 1° de mayo de 2016 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 4 de mayo de 2016.

Maurice F. Closs. – Elia N. Lagoria. – María F. Raverta. – María P. Lopardo. – Elva S. Balbo. – Héctor Baldassi. – Luis E. Basterra. – María C. Cremer de Busti. – Ana C. Gaillard. – Miriam G. Gallardo. – Patricia

V. Giménez. – Horacio Goicoechea. – Stella M. Huczak. – Oscar A. Macías. – Karina A. Molina. – Marcelo A. Monfort. – Marcela F. Passo. – Matías D. Rodríguez. – Jorge Taboada. – Susana M. Toledo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ruiz Aragón y de la señora diputada Ferreyra, y el proyecto de declaración de los señores diputados Macías y Rubin, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la XLI Edición de la Fiesta Nacional del Surubí, a realizarse del 25 de abril al 1° de mayo de 2016 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlos favorablemente, en forma unificada, como proyecto de resolución, de acuerdo a lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara.

Maurice F. Closs.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XLI edición de la “Fiesta Nacional del Surubí”, que se llevará a cabo el mes de abril de 2016 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes.

José A. Ruiz Aragón. – Araceli Ferreyra.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 41° Edición de la “Fiesta Nacional del Surubí”, que se llevará a cabo desde el 25 de abril al 1° de mayo de 2016 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes.

Oscar A. Macías. – Carlos G. Rubin.